

ANÁLISIS DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS PARA LOS PRODUCTOS
COLOMBIANOS EN EL CARICOM

TATIANA JUDITH BURGOS DONADO
VIVIAN EUGENIA PACHECO GONZÁLEZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
AREA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.

2003

ANÁLISIS DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS PARA LOS PRODUCTOS
COLOMBIANOS EN EL CARICOM

TATIANA JUDITH BURGOS DONADO
VIVIAN EUGENIA PACHECO GONZÁLEZ

Monografía de grado para optar los título de
Administradoras de Empresas y contaduría pública

Asesor
AUGUSTO ALEÁN PICO
Economista

INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
AREA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C

2003

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena, Octubre 31 de 2003

Cartagena, Octubre 31 de 2003

Señores
COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
La Ciudad

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente nos permitimos informarles que la Monografía titulada **“Análisis de las Barreras no Arancelarias para los Productos Colombianos en el CARICOM”** ha sido desarrollada de acuerdo a los objetivos establecidos. Como autoras del proyecto consideramos que el trabajo es satisfactorio y amerita ser presentado para su evaluación.

Atentamente,

TATIANA J. BURGOS DONADO
Código: 0014951

VIVIAN E. PACHECO GONZÁLEZ
Código: 9911024

Cartagena, Octubre 31 de 2003

Señores
COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
La Ciudad

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente me permito informarles que la Monografía titulada
**“Análisis de las Barreras no Arancelarias para los Productos Colombianos
en el CARICOM”** ha sido desarrollada de acuerdo a los objetivos establecidos.

Como asesor del proyecto considero que el trabajo es satisfactorio y amerita ser
presentado para su evaluación.

Atentamente,

AUGUSTO ALEÁN PICO

ARTICULO 107

La institución se reserva el derecho de propiedad intelectual de todos los Trabajos de Grado aprobados, los cuales no pueden ser explotados comercialmente sin su autorización.

RESUMEN

TITULO: Análisis de las Barreras no arancelarias para los productos colombianos en el CARICOM.

AUTORES: Tatiana Burgos Donado
Vivian Pacheco González

OBJETIVO: Identificar cuales son las principales barreras no arancelarias que existen hoy para acceder al CARICOM desde Colombia

METODOLOGIA: en la primera etapa se hizo revisión de fuentes literarias, en buscadores, páginas de internet, y textos, luego se recopiló y procesó la información, aquí se seleccionó e interpretó la información y por último se hizo la elaboración y consolidación del análisis de los resultados.

RESULTADOS: Se elaboro un documento que contiene información concerniente a las barreras no arancelarias que tienen los productos colombianos en el CARICOM.

Antes de hablar de las barreras no arancelarias en el CARICOM es necesario saber en que consiste este acuerdo, que países lo conforman, cuáles son lo objetivos de CARICOM y cual es la relación comercial que existe entre Colombia y los países que conforman el acuerdo.

Así se puede decir que el CARICOM ésta conformado por 15 países que son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyanas, Haiti, Jamaica, Monserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucia, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. El CARICOM se constituyó con tres objetivos fundamentales, estimular la cooperación económica, estrechar las relaciones políticas y económicas entre los estados y promover la cooperación ocupacional, cultural e industrial.

Con el surgimiento del CARICOM Colombia se vincula a un acuerdo en el cual se establece el tratamiento que se le dará a los bienes importados y exportados por ambas partes. En este comercio bilateral se plantea cuales van a ser los beneficios que se le darán al tratamiento de las importaciones en materia de aranceles así como también la existencia de barreras no arancelarias que se le aplicarán a los productos y servicios que Colombia importa hacia el CARICOM, entre las principales barreras no arancelarias que esta comunidad establece para Colombia están las barreras técnicas al comercio, restricciones cuantitativas y las limitaciones específicas similares. Con el CARICOM Colombia busca una forma de aumentar su competitividad en otros mercados además de estrechar relaciones económicas y comerciales con los países a los cuales les importa y exporta bienes y servicios.

ASESOR: Augusto Aleán Pico

Economista.

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1 Indicadores generales del CARICOM	21
Tabla 2 Comercio Exterior de Colombia con CARICOM	22
Tabla 3 Información general sobre países que conforman el CARICOM. En el 2001	23.
Tabla 4 Comercio Exterior de Colombia con Trinidad y Tobago	24
Tabla 5 Comercio Exterior de Colombia con Jamaica	26
Tabla 6 Comercio Exterior de Colombia con Barbados	27
Tabla 7 Comercio Exterior de Colombia con Guyana	28
Tabla 8 Comercio Exterior de Colombia con Surinam	29
Tabla 9 Comercio Exterior de Colombia con Bahamas	30
Tabla 10 Comercio Exterior de Colombia con Haití	32

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	
1. ANTECEDENTES Y MARCO POLITICO DEL CARICOM	15
1.1. PRINCIPALES ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE	16
1.2. ASPECTOS GENERALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS	18
2. COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA ECONÓMICA	21
2.1. RELACIÓN COMERCIAL DE COLOMBIA CON LOS PAÍSES MÁS DESARROLLADOS DEL CARIBE	24
3. BARRERAS NO ARANCELARIAS	34
3.1 CATEGORÍAS PRINCIPALES DE BARRERAS NO ARANCELARIAS	34
3.1.1 RESTRICCIONES CUANTITATIVAS Y LIMITACIONES ESPECÍFICAS SIMILARES	34
3.1.2 POLÍTICAS QUE AFECTAN A LAS IMPORTACIONES	35
3.1.3 PROCEDIMIENTOS ADUANALES Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS	35
3.2 BARRERAS NO ARANCELARIAS DEL CARICOM QUE APLICAN A COLOMBIA	36
4 CONCLUSIONES	41
BIBLIOGRAFIA	44

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo pasado hemos venido atravesando cambios a nivel social, económico y político que se han manifestado en el nivel de desarrollo de los países. Una de las mayores manifestaciones económicas ha sido la globalización que repercute en todos los aspectos mencionados anteriormente. El hecho de entrar en el proceso de globalización ha ocasionado que los países se vean en la necesidad de ser más competitivos buscando nuevos mercados como forma de sobrevivir a las amenazas que se le han presentado internamente. Esta apertura económica ha implicado que surja integración económica entre los diferentes países que están involucrados en este proceso haciendo de esta forma que se creen acuerdos, tratados donde los estados tengan ciertos privilegios en determinados países y de acuerdo al tipo de productos que piensan exportar. Esto, ha permitido que la brecha económica que viene de siglos pasados se vea disminuida y una de estas formas es a través de la reducción de barreras no arancelarias para que así cooperar y facilitar la entrada de productos en diferentes mercados de esta forma se busca mantener y mejorar relaciones económicas con diferentes países. En el caso de Colombia la competitividad a nivel internacional ha llevado a que se sujete a distintos acuerdos y tratados, uno de estos acuerdos es: Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM) el cual es el motivo de este trabajo de investigación. Por lo tanto se realizó un texto

que contenga toda la información concerniente a la Identificación de las principales barreras no arancelarias que existen hoy para acceder al CARICOM desde Colombia.

La Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM) es un acuerdo que surgió en 1973, como resultado de 15 años de gestiones a favor de la integración regional de los estados miembros. está integrado por: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. Se constituyó con tres objetivos fundamentales:

- Estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe
- Estrechar las relaciones políticas y económicas entre los estados miembros. y
- Promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad.

En la necesidad de acelerar el proceso de integración económica y tener una buena relación comercial entre Colombia y los estados miembros del CARICOM se desarrolló un “acuerdo sobre comercio y cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y la comunidad del caribe

(CARICOM)¹. Este acuerdo fue establecido con el objetivo de estrechar sus relaciones comerciales que permitan el comercio bilateral de productos procedentes de Colombia y el CARICOM. aquí se establece el trato que se dará a las importaciones originarias de Colombia al CARICOM y de las importaciones originarias del CARICOM a Colombia, teniendo en cuenta las barreras arancelarias y no arancelarias que ya están estipuladas. La aplicación de este tipo de barreras es una forma de obstaculizar el intercambio comercial entre los países.

Con la constitución del CARICOM se ha pretendido eliminar los obstáculos existentes al comercio para que de esta forma se pueda realizar el proceso de integración donde se estimule la cooperación y las relaciones económicas y comerciales. En la actualidad los países miembros del CARICOM enfrentan muchos problemas típicos del subdesarrollo, alta tasa de desempleo, insuficiente calificación de la fuerza de trabajo, inadecuada infraestructura, especialmente en comunicaciones y transporte. Adicionalmente los miembros de CARICOM tienen una estructura económica poco diversificada y por ello son incapaces de producir la mayoría de los bienes de capital y de consumo requeridos para el funcionamiento y expansión de la economía. Por ello dependen de las importaciones en gran medida, incluyendo bienes esenciales que representan una

(1) <http://www.sicex.com/Bajar/ARCHIVO%201%20CARICOM.doc>

importante proporción de las mismas, debido a esta situación que presentan los países miembros del CARICOM Colombia la aprovecha como una gran alternativa para la exportación de sus productos hacia ese mercado. El petróleo, azúcar, cemento y confitería, entre otros constituyen los porcentajes mas altos de productos que son exportados de Colombia hacia el CARICOM.

1. ANTECEDENTES Y MARCO POLÍTICO DEL CARICOM

Los inicios del CARICOM se remontan al año de 1965. Donde se conforma la Asociación de Libre Comercio del Caribe -Caribbean Free Trade Association, CARIFTA, bajo el tratado de Dickenson constituido por Antigua y Barbuda, Barbados y Guyanamas, tres años después se integran a CARIFTA: Trinidad & Tobago, Dominica, Granada, San Cristóbal & Nieves, Santa Lucía, San Vicente & Las Granadinas, Jamaica y Monserrate. En 1971, Belice se une al Tratado.

El CARICOM surge en el año 1973 bajo el Tratado de Chaguaramas en Trinidad & Tobago reemplazando así a CARIFTA. Bahamas para el año 1983 se adhiere a la Comunidad del Caribe pero sin hacerse miembro del Mercado Común.

En el transcurso del año 1989 CARICOM establece un mercado y una economía única con el fin de eliminar los obstáculos existentes al comercio, El mercado único del CARICOM es un arreglo que permite que las mercancías, los servicios, la gente y el capital de CARICOM estén en movimiento a través de la comunidad del Caribe sin tarifas, sin restricciones con el fin de obtener un solo espacio económico y prever una política económica y comercial común, mientras que la economía única es un arreglo que establece políticas económicas, monetarias-fiscales y medidas a través de todos los Estados miembros de la comunidad del Caribe con el fin de mantener el desarrollo sostenible de la región. Esto significaría

la coordinación de las políticas de la moneda extranjera y del tipo de interés, la armonización de los regímenes del impuesto y de leyes y de la convergencia de la actuación económica entre otras medidas.

Los últimos países en hacerse miembros del CARICOM fueron Surinam y Haíti para el año 1995, perteneciendo el último sólo a la comunidad del caribe.

1.1. PRINCIPALES ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE

los principales órganos de la comunidad del caribe son La Conferencia y el Consejo. La Conferencia es el órgano supremo de la organización regional y la integran los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros. Su principal responsabilidad es trazar la política de la CARICOM. También se encarga de autorizar la firma de tratados entre la Comunidad del Caribe y otras organizaciones de integración.

El Consejo está integrado por los ministros de Relaciones Exteriores y se encarga del desarrollo de los planes estratégicos de la CARICOM, de coordinar la integración en diferentes sectores y de promover la cooperación entre los estados miembros

Otros órganos de la CARICOM:

- Consejo para el Desarrollo Económico y Comercial (COTED)

- Consejo para las Relaciones Exteriores y de la Comunidad (COFCOR)
- Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD)
- Consejo para la Planificación Financiera (COFAP)

La Comunidad del Caribe cuenta también con las siguientes instituciones:

- Agencia para la Cooperación ante Desastres y Emergencias (CDRA)
- Instituto Meteorológico del Caribe (CMI)
- Organización Meteorológica del Caribe (CMO)
- Corporación Caribeña para la Alimentación (CFC)
- Instituto Caribeño para la Protección del Medio Ambiente (CEHI)
- Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Agricultura Caribeña (CARDI)
- Instituto Caribeño para la Educación en la Protección de la Fauna y para la Asistencia Veterinaria (REPAHA)
- Asociación de Parlamentos de la Comunidad del Caribe (ACCP)
- Centro para el Desarrollo Administrativo del Caribe (CARICAD)
- Instituto Caribeño para la Alimentación y la Nutrición (CFNI).

La CARICOM dispone además de instituciones asociadas como:

- Banco para el Desarrollo del Caribe (CDB)
- Universidad de Guyana (UG)
- Universidad de las Indias Orientales (UWI)

- Instituto Caribeño del Derecho/Instituto Central del Derecho del Caribe (CLI/CLIC)

1. 2. ASPECTOS GENERALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Los estados miembros del CARICOM tienen como raíz común la Comunidad Británica -COMMONWEALTH-, el idioma inglés y una composición étnica de orígenes semejantes con marcada influencia africana. Con el ingreso de Surinam y Haití variaron en algo esas características, en particular los idiomas holandés y francés, respectivamente.

La actividad económica, de los países de CARICOM se basa principalmente en la explotación de la tierra y de sus recursos naturales, es decir en el desarrollo de la agricultura y en la explotación del petróleo y la minería.

Por su parte, la industria turística y la manufacturera se constituyen en importantes fuentes de recursos para las economías de los países más desarrollados del CARICOM, entre estos países encontramos a Bahamas, Barbados, Guyana, Surinam, Jamaica, Trinidad y Tobago a su vez Las economías menos desarrolladas en estas actividades son: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica,

Granada, Monserrate, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Haití.

En las economías de los países más desarrollados del CARICOM se sustenta el desarrollo de la Comunidad del Caribe. Básicamente la economía de estos países se concentra en las industrias relacionadas con la explotación y refinamiento del petróleo, la extracción y tratamiento de bauxita, la producción de cemento, melazas, ron, jugos de frutas, componentes eléctricos, confecciones y jabón.

Estos países son exportadores tradicionales de azúcar, banano, algodón, productos del mar, miel y cítricos, entre otros.

Por la estructura económica de los países menos desarrollados del CARICOM este se hace un importador neto de bienes y servicios, en estos países se destacan las importaciones de alimentos, materias primas de origen químico y natural, medicamentos, maquinaria y equipo agrícola e industrial, materiales de construcción y herramientas, textiles, hilazas, plásticos, papel, cartón y empaques, libros y hasta la dotación para los múltiples centros hoteleros y de recreación en que se hallan comprometidos, y en especial las importaciones de combustibles.

De Jamaica es importante destacar que aunque existe un significativo déficit en la balanza comercial de bienes, los ingresos por turismo contribuyen a equilibrar la balanza de pagos.

La base de la economía jamaicana, es la bauxita, la alúmina y el turismo. En menor grado, la agricultura y el sector manufacturero. Mientras la bauxita sufrió una baja en la demanda internacional, de la cual comienza a recuperarse, el turismo ha mantenido un atractivo crecimiento sostenido. La industria manufacturera en permanente desarrollo, viene generando su propia riqueza y ampliando la base exportable, además de contribuir a solucionar en parte, el problema de desempleo.

Barbados es un país que tradicionalmente ha dependido de la agricultura, básicamente del azúcar. Durante las dos últimas décadas ha experimentado un cambio en su actividad económica, al convertir el turismo en principal fuente de ingresos y de ocupación de mano de obra directa e indirecta. Con la caída de los precios del azúcar y la disminución de su cuota en el mercado de los Estados Unidos, se estimula el desarrollo de la manufactura y otras explotaciones agropecuarias, como vegetales, carne y huevos, para las cuales ha alcanzado un nivel de autosuficiencia.

Trinidad & Tobago como productor y Bahamas como transformador, son reconocidos exportadores de petróleo y sus derivados, el resto de Estados Miembros de CARICOM dependen de las importaciones de combustibles. Para Bahamas la transformación del crudo representa uno de los principales soportes de su economía.

2. COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA ECONÓMICA

A continuación se presentará información general de los países miembros del CARICOM y de las actividades de comercio exterior de estos con Colombia.

En la tabla 1 se puede observar que el ingreso per cápita en promedio fue de US\$1.451 millones lo cual probablemente se manifestó en un bajo poder adquisitivo bajo y de igual forma se puede apreciar que la balanza comercial para el CARICOM en este año fue negativa con un valor de US\$(1742)millones

Tabla 1. Indicadores generales del CARICOM

Población total a 2001	14,7 millones de habitantes
Ingreso per cápita en 2001	US\$ 1.451 (promedio).
Exportaciones totales en 2001	US\$ 7.693 millones
Importaciones totales en 2001	US\$ 9.435 millones

Fuente: Caricom

Tabla 2. Comercio Exterior de Colombia con CARICOM

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1991	29,85	27,87	1,98	57,72
1992	36,73	42,67	-5,94	79,40
1993	65,12	44,84	20,27	109,96
1994	46,43	35,55	10,88	81,97
1995	83,12	41,29	41,83	124,41
1996	181,33	34,22	147,11	215,55
1997	149,85	28,18	121,67	178,02
1998	113,47	19,91	93,56	133,38

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior

En la tabla 2 se puede observar que del año 1991 a 1998 las exportaciones aumentaron año tras año de US\$29,85 millones a US\$113,47 millones a excepción del año 1994 que descendieron en US\$18,69 millones con relación al año anterior, así mismo las importaciones que se realizaron para estos años pasaron de US\$27,87 millones a US\$19,91 millones con una balanza comercial positiva excepto para el año 1992 en el cual la balanza comercial fue negativa con un valor de US\$-5,94 millones lo que quiere decir que el número de importaciones fue mayor a las exportaciones realizadas. También, a partir de este año las

importaciones variaron hasta el año 1995 y de 1996 a 1998 disminuyeron consecutivamente originando una balanza comercial positiva

Tabla 3. Información general sobre países que conforman el CARICOM. En el 2001

PAÍS	CAPITAL	POBLACIÓN	ingreso per capita en millones de US\$	X TOTALES	Y TOTALES
Antigua y barbuda	St. Juan	69,900	8,082	454,571	195,522
Las Bahamas	Nassau	298,200	16,131	21,421.838	8,840.717
Barbados	Bridgetown	264,000	9,682	21,421.838	3,020.401
Belice	Belmopan	246,100	2,659	24,267	352,222
Dominica	Roseau	73.900	3,389	33,343	655,930
Grenada	St. George	102,000	3,327	277,785	515,366
Guyana	Georgetow n	774.000	926	517,267	2,540.619
Haití	Puerto-- Pri'ncipe	8,132,000	250	41,539	28,498.747
Jamaica	Kingston	2,665,000	2,669	1,156.933	28,448.123
Montserrat	Plymouth	5.000	5,898	-	1,460
San Cristóbal y Nieves	Basseterre	43.700	848	-	485,899
Santa Lucia	Castries	152,400	7,381	-	1,935.545
San Vicente y Las Granadinas	Kingstown	115,600	3,009	-	480,196
Suriname	Paramaribo	429,000	1752	5,514	2,757.963
Trinidad & Tobago	Puerto- España	1,320,000	6,921	31,565.788	156,224.035

Fuente: Atlas de Economía y Comercio Del Gran Caribe, autor Camilo Acevedo.

X totales= exportaciones realizadas a Colombia

Y totales= importaciones de Colombia

En la tabla 3 se puede observar que de acuerdo a la población, al ingreso per capita y el comercio global Trinidad & Tobago es el país más atractivo para exportar; el ingreso per capita que tiene la población se podría manifestar en un mayor poder adquisitivo en relación a los demás países, así mismo se puede observar que entre los cuatro países que menos importan se encuentran Antigua y Barbuda, Belice, Monserrat y San Cristóbal y las Nieves y entre los que menos exportan están Monserrat, San Cristóbal y las Nieves, Santa Lucia y San Vicente y las Granadinas con un total de 0 para este año.

2.1 RELACIÓN COMERCIAL DE COLOMBIA CON LOS PAÍSES MÁS DESARROLLADOS DEL CARIBE.

Tabla 4. Comercio Exterior de Colombia con Trinidad y Tobago

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	84,616	4,660	79,956	89,276
1998	81,316	5,133	76,183	86,449
1999	84,790	3,303	81,487	88,093
2000	195,436	2,118	193,318	197,554
2001	156,224	31,565	124,659	187,789

Fuente: Atlas de Economía y Comercio Del Gran Caribe de Camilo Acevedo.

En la tabla 4. se puede apreciar que las exportaciones de Colombia a Trinidad & Tobago aumentaron de US\$ 84,616 millones a US\$156,224 millones del año 1997 a 2001 al igual que las importaciones, las cuales comenzaron en US\$ 4.660 millones y fueron ascendiendo a US\$ 31,565 millones, así mismo es claro que la balanza comercial aumenta considerablemente desde el año 1997 al año 2001 de US\$79.956 millones a US\$124.659 millones, aunque se presenta una gran disminución del penúltimo al último año de US\$193,318 millones a US\$ 124,659 millones, con respecto al comercio global se puede decir que aumentó desde 1997 hasta el 2000 y sólo disminuyó en el 2001.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron: aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos, bombonas, botellas, azúcar, Policloruro de vinilo, Tabaco rubio, adhesivos a base de caucho, partes de las maquinas de sondeo, antracitas, papel higiénico, compresas, tampones higiénicos y pañales de bebés. Las principales importaciones fueron: amoniaco, gasolina, alambón de hierro, productos intermedios de hierro o acero, productos laminados planos de hierro, urea, alcohol etílico, cereales, azufre.

Tabla 5. Comercio Exterior de Colombia con Jamaica

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	11,014	1,870	9,144	12,884
1998	10,418	2,351	8,067	12,769
1999	16,383	1,684	14,699	18,067
2000	21,817	2,160	19,657	23,977
2001	28,448	1,156	27,292	29,604

Fuente: Atlas de Economía y Comercio Del Gran Caribe de Camilo Acevedo

En la tabla 5. se puede apreciar que las exportaciones de Colombia a Jamaica aumentaron de US\$ 11,014 millones a US\$ 28,448 millones del año 1997 a 2001 a excepción del año 1998 donde las importaciones fueron de \$10,418 mientras en el año anterior estuvieron en US\$11,014 millones, con respecto a las importaciones se puede decir que no tuvieron un decrecimiento continuo, para el año 1998 y 2000 las importaciones aumentaron a US\$ 2,351 millones y US\$ 2,160 millones respectivamente, pero cabe anotar que a pesar de que hubo un aumento en las importaciones para estos años, la balanza comercia de Jamaica fue positiva.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron: Azúcar, papel higiénico, butanos, aceite de petróleo, caramelos, poliestireno, hullas butuminosas,

bombonas, botellas, piletas de lavar y compresas y tampones higiénicos. Las principales importaciones fueron: Yeso natural, papeles, cartones, preparaciones para ondulación, hidróxido de aluminio, preparaciones capilares, champúes, y artículos de calcetería.

Tabla 6. Comercio Exterior de Colombia con Barbados

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	1,593	7,391	-5,798	8,984
1998	917	6,425	-5,508	7,342
1999	956	3,397	-2,441	4,353
2000	1,912	660	1,252	2,572
2001	3020	790	2,230	3810

Fuente: Atlas de Economía y Comercio del Gran Caribe de Camilo Acevedo

En la tabla 6. se puede apreciar que las exportaciones de Colombia a Barbados fueron de US\$ 1,593 millones a US\$ 3,020 millones del año 1997 a 2001, sólo en el año 1998 se presentó una disminución en el nivel de exportaciones, de ese año en adelante las exportaciones nuevamente aumentan. las importaciones pasaron de US\$ 7,931 millones a US\$ 790 millones, lo que significó una disminución

bastante significativa. La balanza comercial para Barbados fue negativa en los años 1997, 1998 y 1999 con valores de US\$ 5798 millones, US\$-5,508 millones y US\$ 2,441 millones respectivamente, a partir de esos años y con la disminución del nivel de importaciones la balanza permaneció positiva.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron papel higiénico, turbopropulsores, aviones, adhesivos a base de caucho, bombonas, botellas, bolsos de mano, insecticidas, calzados, ácido cítrico y maletas. Las principales importaciones fueron: Libros y folletos, artículos de orfebrería, recipientes para beber, coches de turismo, cucharas, tenedores y cucharones.

Tabla 7. Comercio Exterior de Colombia con Guyana

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	1,285	2,811	-1,526	4,096
1998	1,581	1,109	472	2,690
1999	1,178	0	1,178	1,178
2000	2,389	0	2,389	2,389
2001	2,540	517	2,023	4,563

Fuente: Atlas de Economía y Comercio del Gran Caribe de Camilo Acevedo.

En la tabla 7. Podemos observar que las exportaciones pasaron de US\$ 1,285 millones en el año 1997 a 2,540 en el 2001, sólo en el año 1999 las exportaciones

disminuyeron a US\$1,178 millones, mientras que las exportaciones disminuyeron enormemente desde el año 1997 al 2001 pasando de US\$2,811 millones a US\$ 517 millones, incluso se puede ver que en los años 1999 y 2000 no se hizo ninguna importación de Colombia. Únicamente para el año 1997 se presentó una balanza comercial negativa y el año en el que estuvo más alta fue en el 2000 por la ausencia de importaciones.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron: galletas dulces, policloruro de vinilo, artículos para la construcción, sulfato de amonio, accesorio de tubería de plástico, cementos hidráulicos, insecticidas, herbicidas, cal viva.

Tabla 8. Comercio Exterior de Colombia con Surinam

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	4,373	0,00	4,373	4,373
1998	4,311	0,00	4,311	4,311
1999	2,968	0,00	2,968	2,968
2000	3,307	0,00	3,307	3,307
2001	2,758	0,00	2,758	2,758

Fuente: Atlas de economía y comercio del gran caribe de Camilo Acevedo.

En la tabla 8. Se muestra que las exportaciones para el año 2001 disminuyeron casi a la mitad con relación a las del año 1997, así mismo se aprecia que

Colombia no importó ningún producto procedente de Surinam entre estos años y por ende se presentó una balanza comercial bastante favorable.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron: Cemento, productos de galletería y panadería, extractos y concentrados de café, poliestireno en formas primarias, galletas dulces, azúcar de caña, tapones, tapas, caramelos y partes para máquina para limpieza. las Importaciones no se realizaron.

Tabla 9. Comercio Exterior de Colombia con Bahamas

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	9,983	10,968	-985	20,951
1998	1,685	7,679	-5,994	9,364
1999	5,569	4,160	1,409	9,729
2000	26,318	2,152	24166	28,470
2001	8,841	21,422	-12,581	30,263

Fuente: Atlas de Economía y Comercio del Gran Caribe de Camilo Acevedo.

En la tabla 9. Se muestra como las exportaciones disminuyeron de US\$ 9,993 millones para el año 1997 a US\$ 8,841 millones para el año 2001, se puede

apreciar que solamente en el año 2000 las exportaciones tuvieron un aumento de casi tres veces con relación a las del año 1997. mientras que las importaciones tuvieron un gran incremento en el año 2001, ocasionando una balanza comercial negativa en ese año, aunque igualmente se presentó para los años 1997 y 1998 pero en menor escala.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron: fueloils, melaza de caña, bolsos de mano, cementos hidráulicos, café sin tostar, artículos de bolsillo, barcos de pesca, cintos, cinturones, calzados de cuero y azúcar de caña. las principales importaciones fueron: aviones, fueloils, topadoras frontales, aparatos y artículos de cerámica, tubos a base de cobre, motores para la propulsión d barcos y tubos y perfiles huecos, de fundición instrumentos y aparatos para la regulación o control automáticos.

Tabla 10. Comercio Exterior de Colombia con Haití

Año	Exportaciones US\$ millones	Importaciones US\$ millones	Balanza Comercial	Comercio Global
1997	25,443	0	25,443	25,443
1998	28,645	19	28,626	28,664
1999	22,468	7	22,461	22,475
2000	24,260	1	24,259	24,261
2001	28,498	42	28,456	28,540

Fuente: Atlas de Economía y Comercio del Gran Caribe de Camilo Acevedo.

En la tabla 10. Se aprecia el aumento de las exportaciones de US\$ 25,443 millones a US\$ 28,498 millones a excepción del año 1999 en donde disminuyeron a US\$22,468 millones, se puede ver que el año en el que se presentan las mayores exportaciones fue 1998. Con relación a las importaciones se puede decir que fueron bastante bajas, siendo el año 2001 el que presenta las mayores con tan sólo US\$ 42 millones, por lo tanto la balanza comercial fue positiva en todos estos años.

Las principales exportaciones durante 2001, fueron: Azúcar de caña, Cemento, jabón, pilas y baterías, galletas dulces, productos de panadería, pastelería o galletería y policloruro de vinilo. Las Importaciones: no se realizaron.

Luego de analizar el comercio exterior de Colombia con los países más desarrollados del CARICOM se puede concluir que Trinidad & Tobago es el país hacia el que Colombia realiza la mayor cantidad de exportaciones por lo tanto su comercio global está representado en su mayoría por el gran número de exportaciones que realiza.

3. BARRERAS NO ARANCELARIAS

Las barreras no arancelarias son el conjunto de normas impuestas por el gobierno de cada país con el fin de proteger la cantidad y calidad de importaciones que ingresan al mismo. Al proteger la calidad de las importaciones se le garantiza al consumidor que se han llevado a cabo acciones reguladoras como la inspección de alimentos y el etiquetado de productos para así poder tener un control y disminución de problemas y riesgos sanitarios, biológicos y químicos que puedan afectar al hombre. Con respecto a la cantidad de importaciones que se realicen se establecen barreras no arancelarias para controlar, limitar o impedir la importación de un conjunto de productos que puedan competir con la producción local.

3.1. CATEGORÍAS PRINCIPALES DE BARRERAS NO ARANCELARIAS

3.1.1 Restricciones Cuantitativas y Limitaciones Específicas Similares.

- Cuotas de importación. Se refiere a restricciones en la cantidad y/o valor de las importaciones de productos específicos para un periodo determinado de tiempo.
- Limitaciones a la exportación se refiere a restricciones en la cantidad y/o valor de las exportaciones de productos específicos para un periodo determinado de tiempo .

- Licencias de importación Son autorizaciones o permisos especiales que se dan como condición previa para importar un producto determinado son otorgadas por entidades oficiales del país que las impone.

3.1.2 Políticas que afectan a las importaciones.

- Requerimiento de depósito por adelantado. Debe ser depositado una proporción del valor de las importaciones antes del pago.
- Derechos anti-dumping este derecho se impone cuando el precio de las importaciones pretende estar por debajo del precio que tienen en el país de origen

3.1.3 Procedimientos aduanales y prácticas administrativas

- Prácticas de avalúo aduanero. Precios establecidos por la aduana que reemplazan el precio de la factura o de las transacciones con el propósito de imponer aranceles.
- Procedimientos de clasificación aduanera. Uso de métodos nacionales aduanales de clasificación en lugar de métodos armonizados internacionalmente con el propósito de imponer aranceles.

- Procedimientos de despacho aduaneros. Se refiere a la documentación, inspección y prácticas relacionadas que pueden impedir el comercio.

3.1.4 Barreras técnicas al comercio: son disposiciones o medidas gubernamentales basadas en las normas internacionales vigentes. Busca proteger la salud pública, el medio ambiente y los derechos del consumidor. Los países que las aplican buscan evitar que terceros países exporten a la región desechos y sustancias peligrosas.

- Regulaciones de salud, sanidad y estándares de calidad..
- Estándares y regulaciones de seguridad y de industria
- Regulaciones de embalaje y etiqueta, incluyendo marcas de fábrica
- Regulaciones de publicidad y de medios de comunicación

3.2. Barreras no arancelarias del CARICOM que aplican a Colombia

En el acuerdo sobre Comercio y Cooperación Económica y Técnica entre el gobierno de la república de Colombia y el CARICOM artículo 6 del capítulo 1 “CARICOM se compromete a que los Estados Miembros de esta Asociación no aplicarán a las importaciones de bienes procedentes de Colombia, sin previa consulta entre las Partes, ninguna barrera no-arancelaria adicional a las

actualmente vigentes, o las autorizadas en el Tratado que establece la Comunidad del Caribe”²

Las barreras no arancelarias aplicadas por los países miembros del CARICOM a Colombia son las barreras técnicas al comercio, restricciones cuantitativas y de limitaciones específicas.

De las barreras técnicas al comercio encontramos que el CARICOM utiliza medidas sanitarias y fitosanitarias las cuales buscan garantizar la calidad de los productos, por ejemplo en el caso de importación de animales y productos de origen animal se busca evitar que enfermedades animales existentes en otros países sean introducidas a través de estos.

Los requisitos sanitarios para la exportación de productos colombianos a esta Comunidad son:

- Pruebas de laboratorio.
- Certificaciones emitidas por las entidades públicas.
- Inspección del proceso de información
- Control e inspección para el uso de pesticidas y fertilizantes
- Cumplimientos de períodos de cuarentena y

²<http://www.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/colombia?OpenView&Start=1&Count=40&Expand=10#10>

- Comprobación de que el producto proviene de zonas libres de plagas y enfermedades.

Colombia para realizar exportaciones de animales y productos pecuarios al CARICOM debe tener el Certificado Zoosanitario para exportación (Ceza), que tiene una vigencia de tres meses calendario a partir de su expedición y son válidas por un solo embarque.

Para la exportación de animales de la fauna silvestre y sus productos se debe contar con la autorización previa del Ministerio del medio ambiente.

En el caso de productos biológicos de uso veterinario, material genético para reproducción (aves de un día para reproducción, huevos para incubación, semen y embriones) y materias primas para la fabricación de alimentos para animales se debe estar registrado respectivamente en:

- Grupo de Regulación y control de biológicos veterinarios.
- Grupo de control de material de reproducción animal y
- Grupo de regulación y control de alimentos para animales del ICA

Otra caso en el que se aplican altas barreras no arancelarias es en el campo agrícola en donde existen las cuotas, establecidas para imponer requerimientos de accesos mínimos, así mismo son indispensables requisitos respecto a la calidad, tamaño, etiquetado e inspección, el azúcar es uno de los productos en los que mas se exige el cumplimiento de estos requisitos.

A continuación se presentan los productos a los cuales se aplican barreras no arancelarias de limitaciones específicas que son aplicadas en tres de los países mas desarrollados del CARICOM

Barbados

En este país ciertos productos requieren licencias individuales para ser importados a través del año. Estas licencias las requieren la mayoría de los productos agrícolas, los cuales a su vez, están sujetos a restricciones estacionales. La cerveza y los licores de frutas no pueden ser exportados por Colombia hacia el CARICOM, estos productos únicamente pueden exportarse entre los Estados Miembros de esta comunidad.

Jamaica

Tienen como barreras no arancelarias licencias y permisos de importación. Las cuales son exigidas para los siguientes productos no originarios del CARICOM. Aves vivas, peces, pescado, camarones, langosta, cangrejo, cocos, crema de coco, agua de coco, semillas oleaginosas, tortas oleaginosas, aceites comestibles, nueces, garbanzos, arvejas, grasas animales y vegetales, papel de cigarrillo, triclorofenil, dibromocloropropano, paratión, etil, clorodimeformo, dibromuro de etileno, diclorodifenil, pentaclorofenol, arsenato de plomo, talium y sus sales. Se encuentran materiales que pueden ingresar como material de empaque: - Carbón vegetal. - Lana de madera. - Vermiculite. - Corcho molido. - Papel e trizas. - Perlite.

Trinidad & Tobago

Licencias y permisos de importación. Se necesitan licencia de importación para los siguientes productos no originarios del CARICOM. Aves vivas, peces, pescado, camarones, langosta, cangrejo, cocos, crema de coco, agua de coco, semillas oleaginosas, tortas oleaginosas, aceites comestibles, nueces, garbanzos, arvejas, grasas animales y vegetales, vehículos automotores con el volante a la izquierda, papel de cigarrillo, triclorofenil, dibromocloropropano, paratión, etil, clorodimeformo, dibromuro de etileno, diclorodifenil, pentaclorofenol, arsenato de plomo, talium y sus sales

4. CONCLUSIONES

El CARICOM surge como un proceso de integración económica de los estados que lo conforman con el fin de estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe, estrechar las relaciones políticas y económicas entre los estados miembros y Promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad. Creando así competitividad para poder estar involucrado en la globalización económica actual que se manifiesta en el comercio internacional.

Colombia a partir del sometimiento al proceso de apertura económica se ve en la necesidad de participar en una economía internacional y globalizada lo que ha sido un factor determinante para que se vincule a tratados y acuerdos con las diferentes asociaciones y organizaciones existentes de comercio. Al vincularse a estos tratados el país se debe orientar hacia aspectos relacionados al tipo de políticas comerciales que le aplicarán los países a los productos y servicios provenientes de Colombia. Las políticas comerciales de ciertos países están constituidas por barreras arancelarias y barreras no arancelarias que constituyen un factor determinante en el momento de querer penetrar a mercados extranjeros pues allí están el tipo de restricciones que existen para que se de la aceptación o no aceptación de ciertos productos y servicios. Es importante saber que todos los países hacen uso de estos mecanismos por dos razones; la primera es proteger al consumidor ofreciéndoles productos de calidad y la segunda razón es controlar,

limitar o impedir la importación de un conjunto de productos que compiten con la producción local. En muchos países productos como el azúcar, el arroz, los aceites comestibles, el maní y las carnes de ganado y aves de corral, pueden recibir una fuerte protección por constituir la fuente de la economía básica de ciertos países, sino existiera este tipo de proteccionismo a través de las barreras no arancelarias ciertos grupos de la producción local se verían afectados por la existencia de nuevos competidores en lo que es su fuente productiva.

Las barreras no arancelarias que le son aplicables a Colombia están relacionadas con los siguientes tópicos: aspectos técnicos y restricciones cuantitativas y limitaciones específicas; en los aspectos técnicos el CARICOM hace énfasis en las normas sanitarias y fitosanitarias las cuales tienen como propósito exigir estándares de calidad para ciertos productos con el fin de que los consumidores puedan tener confianza al momento de adquirirlos lo que quiere decir que sino cumplen con las normas establecidas no es posible su entrada hacia ese mercado. En cuanto a restricciones cuantitativas y limitaciones específicas especiales, ésta comunidad hace uso de licencias de importación y de cuotas para la mayoría de los productos agrícola, aves, peces, entre otros.

Para que Colombia siga realizando sus exportaciones hacia el CARICOM debe cumplir con los requisitos técnicos, restricciones cuantitativas y limitaciones específicas que son exigidos por la comunidad, aunque la existencia de estas

exigencias implica que Colombia incurra en gastos adicionales para obtener las certificaciones y demás documentos que garanticen que sus productos cumplen con los estándares exigidos en cuanto a calidad se refiere.

BIBLIOGRAFÍA

TUGORES, Juan. Economía Internacional. Globalización e integración regional. México: Editorial MC GRAW HILL., 1999.

REAL, Ferrer. Integración económica y medio ambiente. México. Editorial MC GRAW HILL, 2000.

ACEVEDO, Camilo. Atlas de Economía y Comercio del Gran Caribe. Editorial Cámara De Comercio Colombo Centro Americano y Del Caribe, Banco Centro Americano De Integración Económica.

www.caricom.org

www.gestiopolis.com

www.aladi.org

www.banrep.gov.co

www.google.com

www.mincomercio.gov.co

www.proexport.com.co

www.sice.oas.org/cp061096/spanish/02010200.asp

www.cepal.org/publicaciones/Comercio/5/LCG2085/lcg2085e_4.pdf

www.cepal.org/publicaciones/Comercio/5/LCG2085/lcg2085e_6.pdf

